



152354

Quito, 18 de Marzo de 2013

Ingeniero:  
Carlos Roberto Vega Cabezas  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía Smart Research S.A., reunida el diez y ocho de marzo de dos mil trece, resolvió designarle Presidente de la misma, para el período estatutario de dos años. Al Presidente le corresponde el ejercicio de las funciones inherentes a su cargo de conformidad con la ley y los Estatutos Sociales de la compañía Smart Research S.A.

La compañía Smart Research S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el dieciocho de agosto de dos mil cuatro ante el Notario Vigésimo Sexto del Cantón Quito, Doctor Homero López Obando, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el diecisiete de septiembre de dos mil cuatro.

Ing. Roberto Fabián Vega Hidalgo  
Gerente General  
Smart Research S.A.

Yo, Carlos Roberto Vega Cabezas, acepto la designación de Presidente de la compañía Smart Research S.A., y me comprometo a trabajar en bien de la empresa.

Ing. Carlos Roberto Vega Cabezas

CC: 170137276-3

Quito, 18 de marzo de 2013

# Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 8310

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	11065
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	4521
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	18/03/2013
FECHA ACEPTACION:	18/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SMART RESEARCH S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1701372763	VEGA CABEZAS CARLOS ROBERTO	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y GASPAR DE VILLAROE

Página 1 de 1

Nº 0059950

IMP. IGM. es

